ATM: hay tiempo hasta el 29 para pagar el Impuesto Automotor

25 mayo, 2020

Se trata de la segunda cuota y el boleto puede descargarse y abonarse por internet desde los botones Descargá Boleto y Pagá On-line, en www.atm.mendoza.gov.ar.

La Administración Tributaria Mendoza (ATM) informó que hay tiempo hasta el viernes 29 de mayo para abonar en término la segunda cuota del impuesto automotor. A través del portal de ATM www.atm.mendoza.gov.ar, los contribuyentes pueden obtener y pagar en línea desde los botones Descargá Boleto y Pagá On-line.

Cabe aclarar que los vencimientos de la tercera y cuarta cuota serán del 22 al 26 de junio y del 24 al 28 de agosto respectivamente.

Descuentos

El contribuyente que no posea deuda al 31 de diciembre de 2019 obtendrá 10% de descuento y un adicional del 10% si también estuvo al día al 31 de diciembre de 2018.

Modalidades de pago

Pago no presencial:

Sitio de ATM: www.atm.mendoza.gov.ar.
• Pago en línea (Débito y Crédito).
• Oficina Virtual-Volante Electrónico de Pago (VEP).
Adherir al pago electrónico:
• Red Link.
• Red Pago Mis Cuentas.

Pago presencial:

• Bolsa de Comercio de Mendoza (Efectivo y Débito).
Sucursales: Peatonal, Maipú, San Martín.
San Rafael, General Alvear, Guaymallén, Godoy Cruz (Carrefour) y Luján de Cuyo.
Pago presencial sin boleto: (indicando Dominio o CUIT).
• Pago Fácil – Consulte sucursales aquí. https://www.e-pagofacil.com/.
• Rapipago – Consulte sucursales aquí. https://www.rapipago.com.ar/rapipagoWeb/.

Calendario Impuesto Automotor

• Vencimiento 3: 22 al 26 de junio.
• Vencimiento 4: 24 al 28 de agosto.